

## Biografía de Arturo V. Hernandez

Arturo V. Hernandez, Esquire, es un abogado en Miami de defensa criminal con un portofolio a nivel nacional internacional. Con 41 años de experiencia, es uno de los abogados más respetados y muy mirados en su campo. Es una A.V. clasificado abogado por Martindale y Hubbel; la designación más alta para los abogados de esa prestigiosa institución y perennemente es nombrado entre los mejores abogados de penal de South Florida.

Como un pilar de la barra de defensa sur de la Florida, Sr. Hernández goza el respeto de los fiscales y los abogados compañeros por igual. En 2012 fue honrado por la Asociación de Florida Criminal Defense abogados con su anual Rodney Thaxton "Contra todas las probabilidades Premio" por su exitosa defensa en el caso *Estados Unidos v. Luis Posada-Carriles*- un notorio Americano Cubano acusado de terrorismo relacionados con crímenes en una corte Federal de El Paso, Texas.

Su carrera comenzó en 1981 en la oficina del defensor público del Condado de Dade a la altura del éxodo de Mariel de Cuba, que vio un aumento significativo en el número de casos está siendo manipulado por el defensor público. En 1983 formó su firma de abogados Arturo V. Hernandez, P.A. Desde entonces Arturo V. Hernandez ha surgido como un preeminente abogado haber probado más de 100 ensayos en su carrera.

En 2005, el Sr. Hernández comenzó su representación de alto perfil cubano-estadounidenses acusados de delitos federales por su activismo contra Fidel Castro y su régimen. En 2007 fue aprovechado para llevar el equipo de defensa que defendió con éxito el militante anticastrista más reconocido en el mundo-80 año viejo Luis Posada-Carriles (*Estados Unidos de América v. Luis Posada Carriles*, no. de caso; Distrito de EP-07-CR-00087, oeste de Texas, división del Paso). Una figura legendaria en el turbio mundo de la militancia anticomunista, Posada-había considerado un ex CIA operativo - fue acusado de once delitos federales, incluidos los cargos relacionados con terrorismo internacional-supuestamente por una serie de bombas que fueron detonadas en hoteles en la Habana Cuba en 1997. Después de 5 años de litigio y un juicio de cuatro meses que fue noticia en todo el mundo en 08 de abril de 2011, un jurado federal absolvió a Sr. Posada de todos 11 cargos. El Sr. Hernández está actualmente escribiendo un libro sobre el juicio de Luis Posada-Carriles.

Otro del Sr. Hernández' áreas de práctica es defensa del narcotráfico. A lo largo de su carrera, el Sr. Hernández ha defendido varios casos de narcotráfico más importantes de varias cargas de miles de kilos y sus conspiraciones relacionadas. Recientemente, el Sr. Hernández llevó a cabo la representación de Henry López Londoño, alias "Mi Sangre", un ex comandante paramilitar colombiano y acusado de Capo del cartel del narcotráfico conocido "Los Urabeños", en lo que es uno de los casos de más alto perfil actualmente pendientes en los Estados Unidos.

El Sr. Hernández ha aparecido como invitado en numerosos programas de televisión nacional y local y ha sido invitado a hablar sobre temas jurídicos relevantes en todo el país. En Noviembre 15 de 2007 fue invitado a testificar ante el Subcomité de Asuntos Exteriores en organizaciones internacionales, derechos humanos y supervisión en materia de terrorismo internacional. En 2012 fue el orador de nota clave en la Convención de Carolina del sur Bar sobre el tema de su entonces reciente victoria en Posada.

En 2014, el Sr. Hernández comenzó su defensa de Henry López-Londono, también conocido como "Mi Sangre", presunto miembro del grupo paramilitar Urabenos, y acusado de narcotráfico en los Estados Unidos. El Sr. López-Londono fue extraditado en 2016 y fue juzgado por un jurado en 2018. El Sr. Hernández interpuso la defensa única y rara vez utilizada de la Autoridad Pública contra los cargos. Aunque el jurado condenó al Sr. López-Londono en marzo de 2018, el caso esta en apelación y puede establecer en el futuro una guía importante para otros abogados que buscan defender a sus clientes utilizando la defensa de la autoridad pública.

Sr. Hernández y su esposa de 40 años, Ana M. Hernández, son activos en la promoción de los intereses de los desfavorecidos y los niños en nuestra comunidad con necesidades especiales. Sra. Hernández ha servido en las juntas de numerosas organizaciones caritativas que apoyan la red de seguridad para los niños abandonados y necesitados. El Sr. Hernández y su firma anual realizan servicios pro bono a los pobres, que incluyen la representación legal de las personas en busca de clemencia ejecutiva, liberación humanitaria, apelaciones y juicios criminales.